Informe de Supervisión No:	**02**
Contrato No:	202600946

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LIZBETH LEAL ROSALES		
Identificación:	22735364		
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	HERNANDO JOSÉ VILORIA ELJACH		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES, CONTADOS APARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600054	**Fecha de C.D.P.**	02/ 01 / 2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600958	**Fecha del R.P.**	15/02/2026
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 22.800.000,00	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 22.800.000.00	

Fecha de Inicio del contrato	Fecha De Terminación Del Contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15 /01/2026	30/06/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRORROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

Scanned with CamScanner

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 22.800.000,00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato		$ 22.800.000,00
Porcentaje del anticipo	$	$
Porcentaje del pago anticipado	$	$
Valor amortizado del anticipo		$
Valor ejecutado del contrato		$ 7.600.000
Valor por ejecutar		$ 14.400.000
Valor por pagar en el presente informe		$ 3.800.000
No. factura o cuenta de cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 FEBRERO AL 14 MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Scanned with CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
✓ Brindar el servicio de agente educativo, para atender a la población con discapacidad auditiva, para la difusión de las acciones de promoción, prevención y vigilancia en los diferentes ámbitos de la interacción publica en el departamento del Atlántico. ✓ Brindar apoyo en la producción de contenidos, materiales para la difusión de la información a la población con discapacidad auditiva, en lengua de señas colombiana, que sean presentados ante la gobernación del Atlántico y/o sus funcionarios. ✓ Atender las necesidades comunicativas básicas de las personas sordas en el departamento, en implementación y desarrollo de estrategias efectivas, facilitando así los ajustes razonables en la accesibilidad comunicativa en los diferentes ámbitos de la interacción publica en el departamento del Atlántico. ✓ Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados. ✓ Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos. ✓ Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	✓ El **19 de febrero** se realizó una reunión del equipo de representantes del comité, con la participación de **Arelis Molina** y delegados de los municipios de **Puerto Colombia, Santo Tomás y Malambo**. El encuentro se llevó a cabo en la **Alcaldía**, con el objetivo de tratar temas relacionados con la **situación y el enlace de discapacidad** en los municipios. Esta acción busca atender las necesidades comunicativas básicas de las personas sordas en el departamento, mediante la implementación y el desarrollo de estrategias efectivas que faciliten los ajustes razonables en la accesibilidad comunicativa, en los diferentes ámbitos de la interacción pública en el departamento. ✓ El **26 de febrero** se realizó una **articulación con la Secretaría de Educación y el equipo de trabajo**, con el fin de apoyar a los municipios en el proceso de **inscripción de niños y jóvenes en la institución educativa de Campo de la Cruz**. ✓ Se asistió al simposio de enfermedades huérfanas siendo anfitriones de la jornada. ✓ El **13 de marzo** se participó en una reunión con la **Universidad del Atlántico** sobre el **programa de inclusión para población diversa**, con el fin de fortalecer las acciones de participación y acceso a oportunidades educativas de la población Sorda del departamento del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del Contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Scanned with CamScanner

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

HERNANDO JOSÉ VILORIA ELJACH quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ANEXO CONTROL DE APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	1079792127	09/02//2026	$517.400
2	1079508664	16 /03/2026	$517.400
3			
4			
5			
6			
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.034.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el día 16 del mes de marzo de **2026**

HERNANDO JOSÉ VILORIA ELJACH
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C: 9.175.276 de San Jacinto.

LIZBETH LEAL ROSALES
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.735.364 de Barranquilla.

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Barranquilla, Marzo 16 de 2026

Doctor:
HERNANDO JOSÉ VILORIA ELJACH
Asesor del Despacho del Gobernador
Supervisor del contrato No. 202600946
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el segundo 01) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde febero 15 del 2026 al marzo 14 de 2026.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202600946
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	Tres Millones ochocientos Mil pesos M/L ($3.800.000)
PLAZO	El plazo para la ejecución será de seis (6) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 1 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

OBLIGACIÓN	PRODUCTO
✓ Brindar el servicio de agente educativo, para atender a la población con discapacidad auditiva, para la difusión de las acciones de promoción, prevención y vigilancia en los diferentes ámbitos de la interacción publica en el departamento del Atlántico. ✓ Brindar apoyo en la producción de contenidos, materiales para la difusión de la información a la población con discapacidad auditiva, en lengua de señas colombiana, que sean presentados ante la gobernación del Atlántico y/o sus funcionarios. ✓ Atender las necesidades comunicativas básicas de las personas sordas en el departamento, en implementación y desarrollo de estrategias efectivas, facilitando así los ajustes razonables en la accesibilidad comunicativa en los diferentes ámbitos de la interacción publica en el departamento del Atlántico. ✓ Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	✓ El **19 de febrero** se realizó una reunión del equipo de representantes del comité, con la participación de **Arelis Molina** y delegados de los municipios de **Puerto Colombia, Santo Tomás y Malambo**. El encuentro se llevó a cabo en la **Alcaldía**, con el objetivo de tratar temas relacionados con la **situación y el enlace de discapacidad** en los municipios. Esta acción busca atender las necesidades comunicativas básicas de las personas sordas en el departamento, mediante la implementación y el desarrollo de estrategias efectivas que faciliten los ajustes razonables en la accesibilidad comunicativa, en los diferentes ámbitos de la interacción pública en el departamento. ✓ **El** 26 de febrero **se realizó una** articulación con la Secretaría de Educación y el equipo de trabajo, **con el fin de apoyar a los municipios en el proceso de** inscripción de niños y jóvenes en la institución educativa de Campo de la Cruz.

Scanned with CamScanner

✓ Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato a la socialización del proyecto 'Atlántico Sin Barreras'. La actividad se llevará a cabo en la sede Country de Barranquilla y contará con la participación de 22 municipios. ✓ Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados	✓ Se asistió al simposio de enfermedades huérfanas siendo anfitriones de la jornada. ✓ 13 El **13 de marzo** se participó en una reunión con la **Universidad del Atlántico** sobre el **programa de inclusión para población diversa**, con el fin de fortalecer las acciones de participación y acceso a oportunidades educativas de la población Sorda del departamento del Atlántico.

Atentamente,

Nombre: LIZBETH LEAL ROSALES
Contratista de Secretaría del Interior
C.C: 22735364 de Barranquilla
Dirección: Carrera 75#82-16
E-mail: Lizleal813@gmail.com
Celular. 3235980708

Scanned with CamScanner